

Reforma de Pensiones

(Boletín N°12.212-13)

DANIEL ULLOA ILUFFÍ
Economista

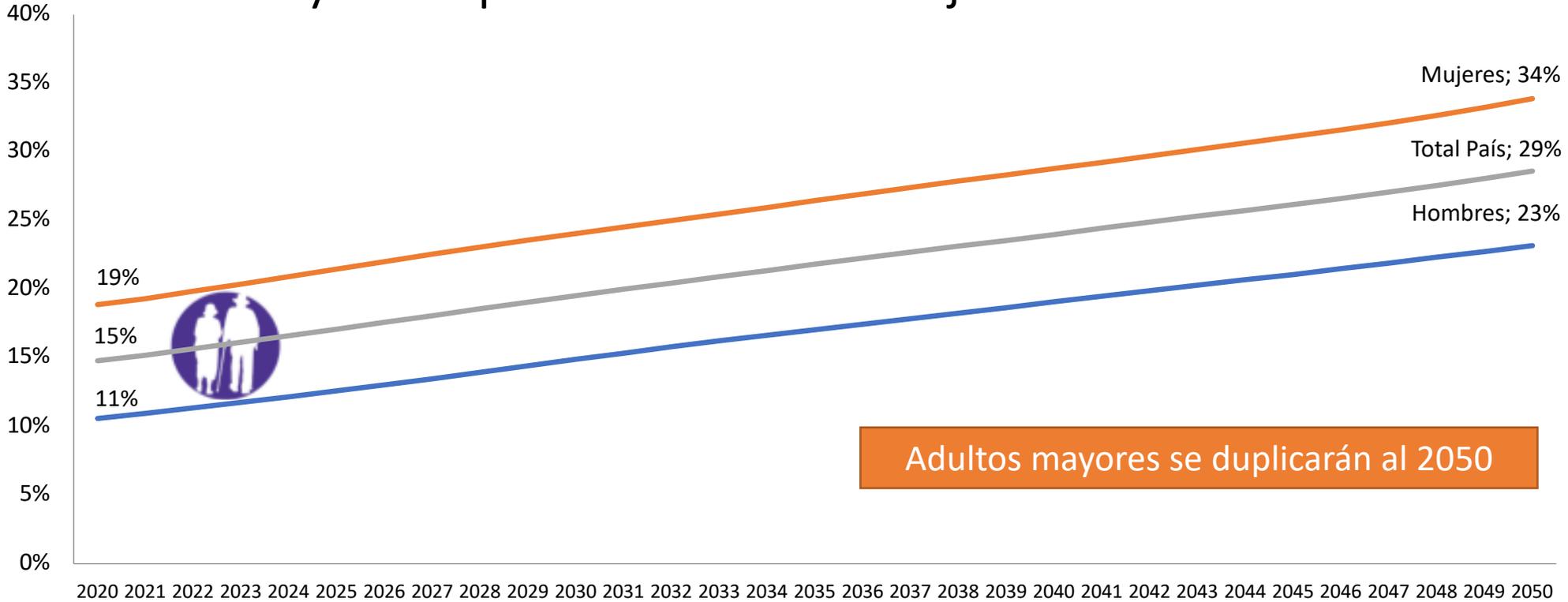
05 Octubre de 2020

1. Diagnóstico

- No existe un sistema de seguridad social en pensiones
- Bajas pensiones
- Bajas tasas de reemplazo
- Parámetros desactualizados
- Baja densidad de cotizaciones
- Asimetrías de información y poder, Trabajador / AFP / Regulador
- El sistema no reconoce la realidad del mercado de trabajo
- Necesidad de compensar una generación que no pudo ahorrar
- Problema de legitimidad e ineficiencias en la industria previsional
- Aumento de la tasa de dependencia (pasivos/activos)

1. Diagnóstico

Proyección población en edad de jubilación 2020 - 2050



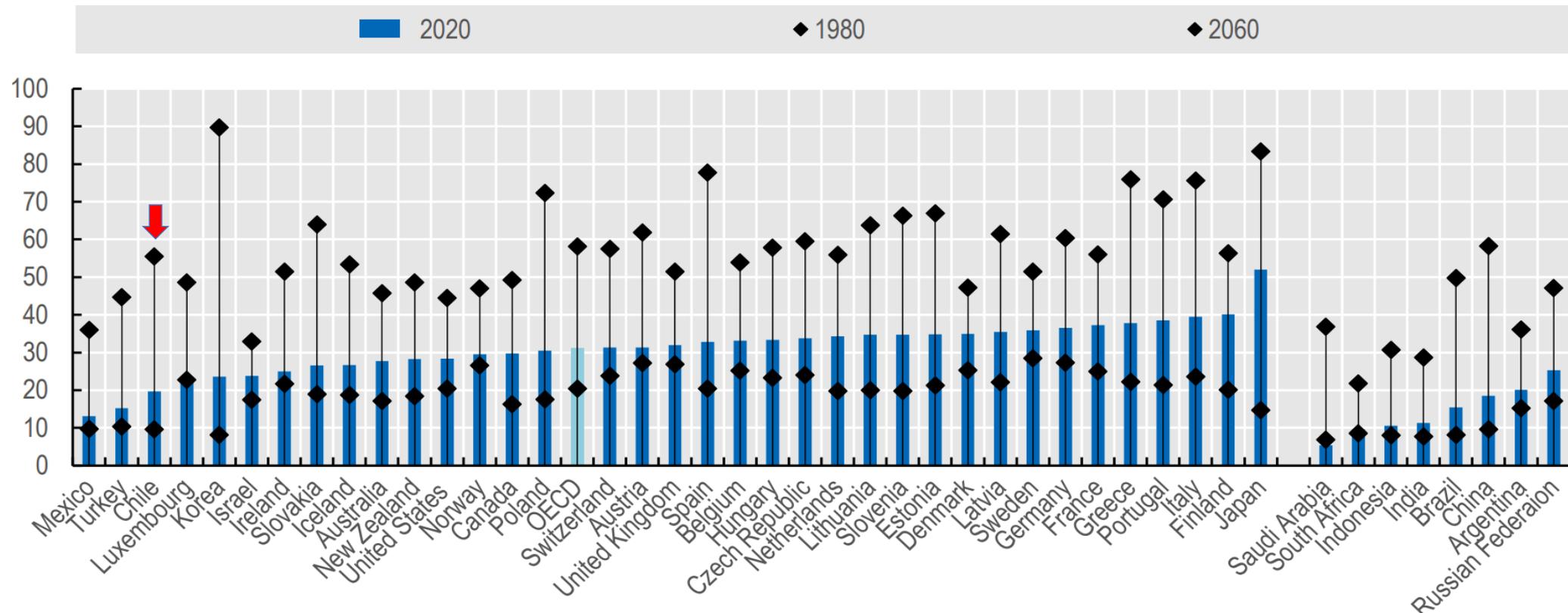
Fuente: Elaboración propia en base a INE (proyección base: Censo 2017)

1. Diagnóstico

Tasa de dependencia en Chile pasará de 20% en 2020 a mas de 50% en 2060

Figure 1.2. **The average old-age to working-age ratio will almost double in the next 40 years**

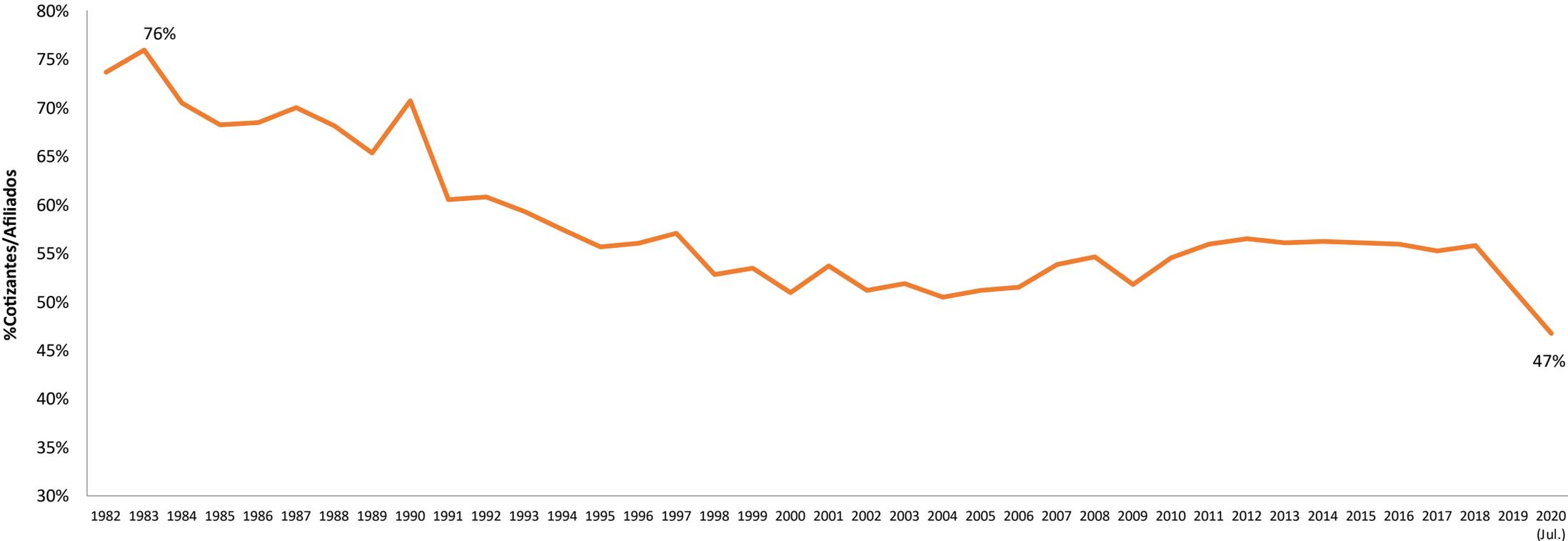
Number of people older than 65 years per 100 people of working age (20-64), 1980-2060



Fuente: Pensions at a glance, 2019, OECD ©

1. Diagnóstico

Relación Cotizantes / Afiliados 1982 - 2020

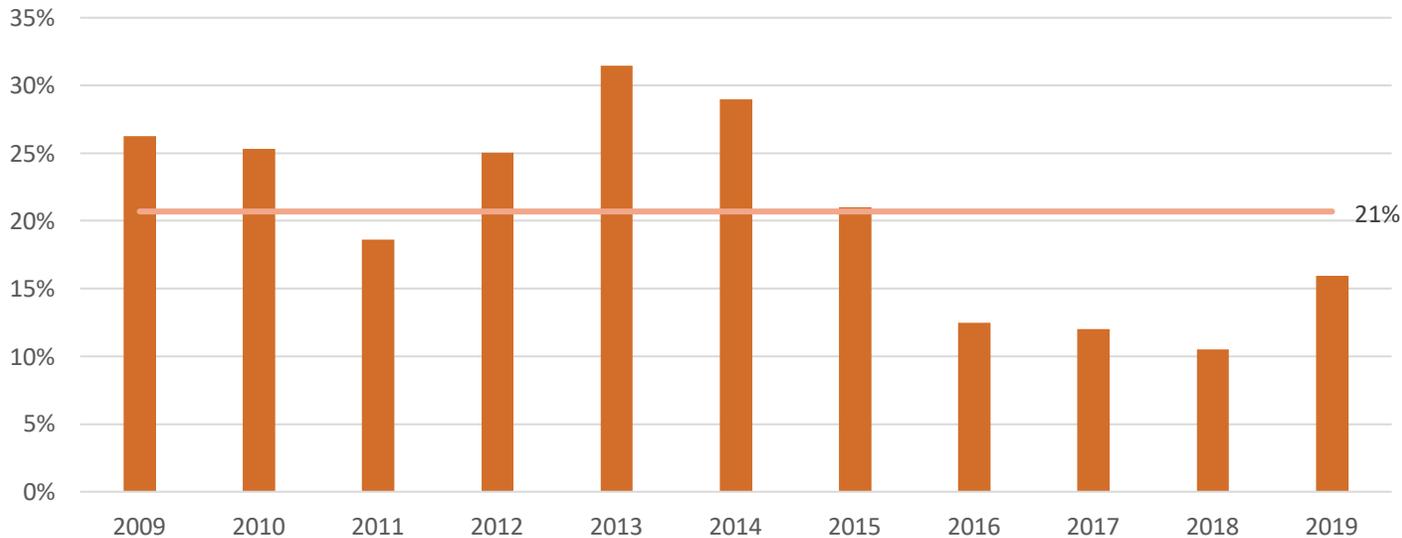


Fuente: Elaboración propia en base a estadística Superintendencia Pensiones

1. Diagnóstico

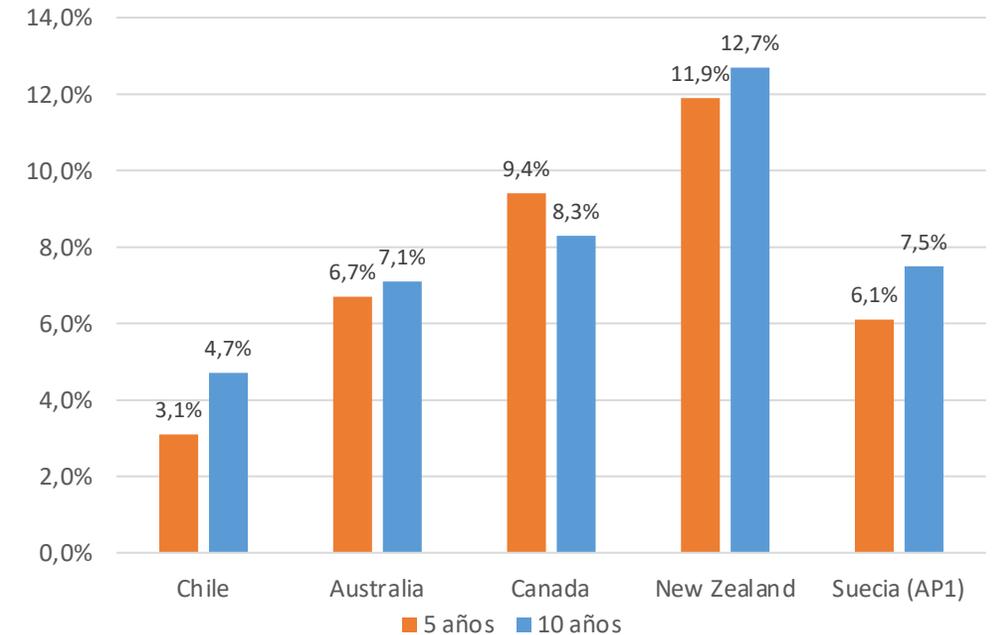
La rentabilidad sobre patrimonio de las AFP como administradoras, más que cuadruplica la rentabilidad anual de los fondos de pensiones que gestionan.

ROE Administradoras fondos de pensiones
AFPs 2009 - 2019



Fuente: Elaboración propia en base a Estados Financieros AFP's

Rentabilidad real fondos de pensiones



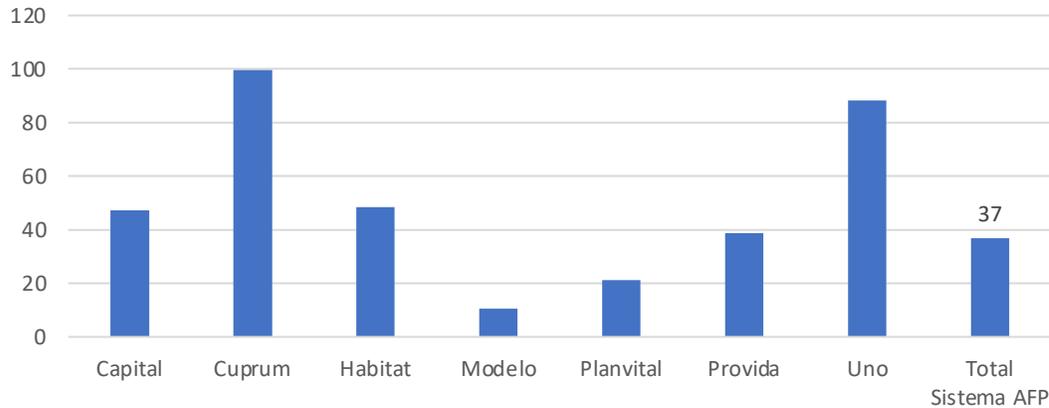
Fuente: Pensions at a glance, OECD 2019 ©

1. Diagnóstico

Ineficiencia en la administración de cuentas por las AFP: duplicidad de funciones

Gasto Sistema de AFP por Afiliado

(miles de \$)



Fuente: Elaboración propia en base a EEFF

Comparado AFC vs AFP

- Costos por afiliado:

AFP = \$37.000

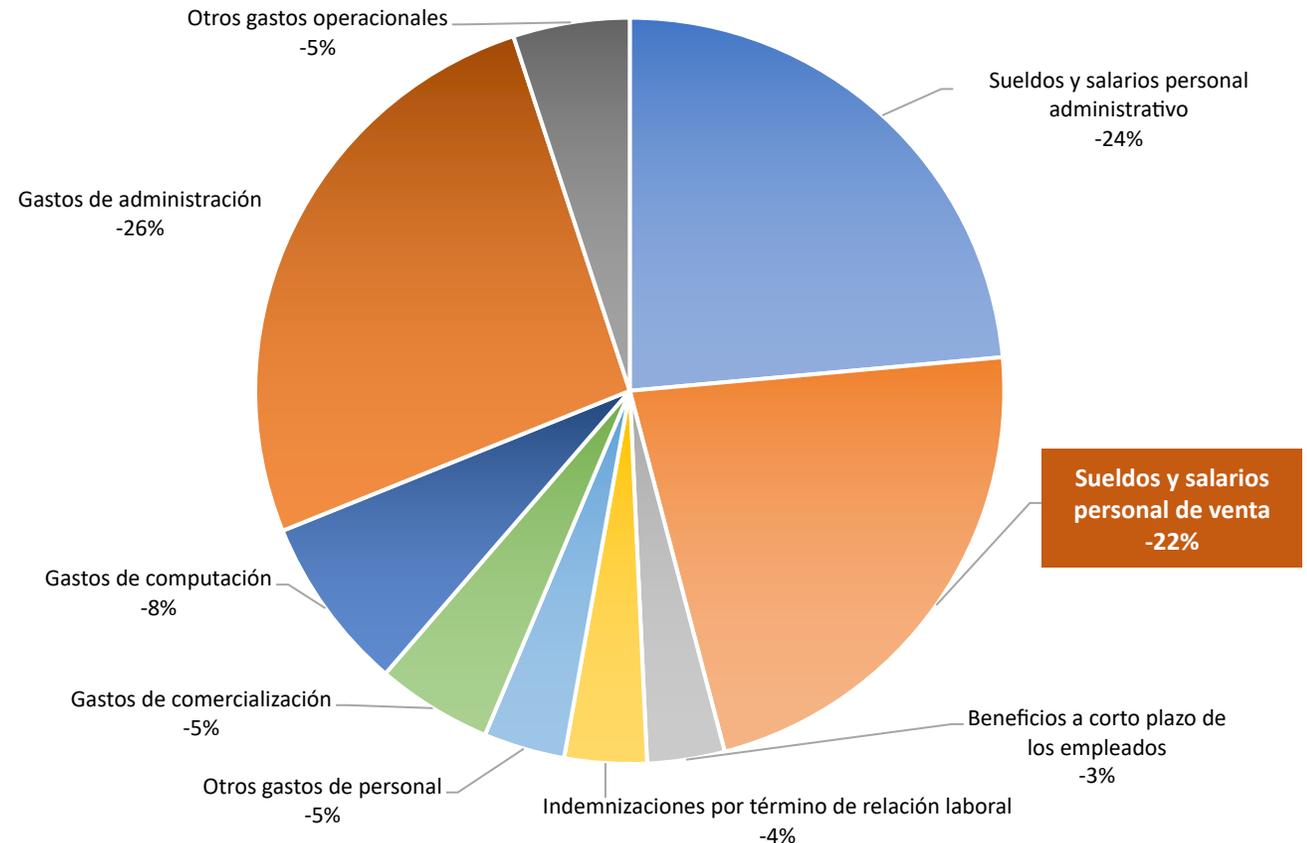
AFC = \$2.500

- Nº trabajadores:

AFP = 15.803 (1/3 son vendedores)

AFC = 734

Composición de gastos por afiliado Sistema de AFP

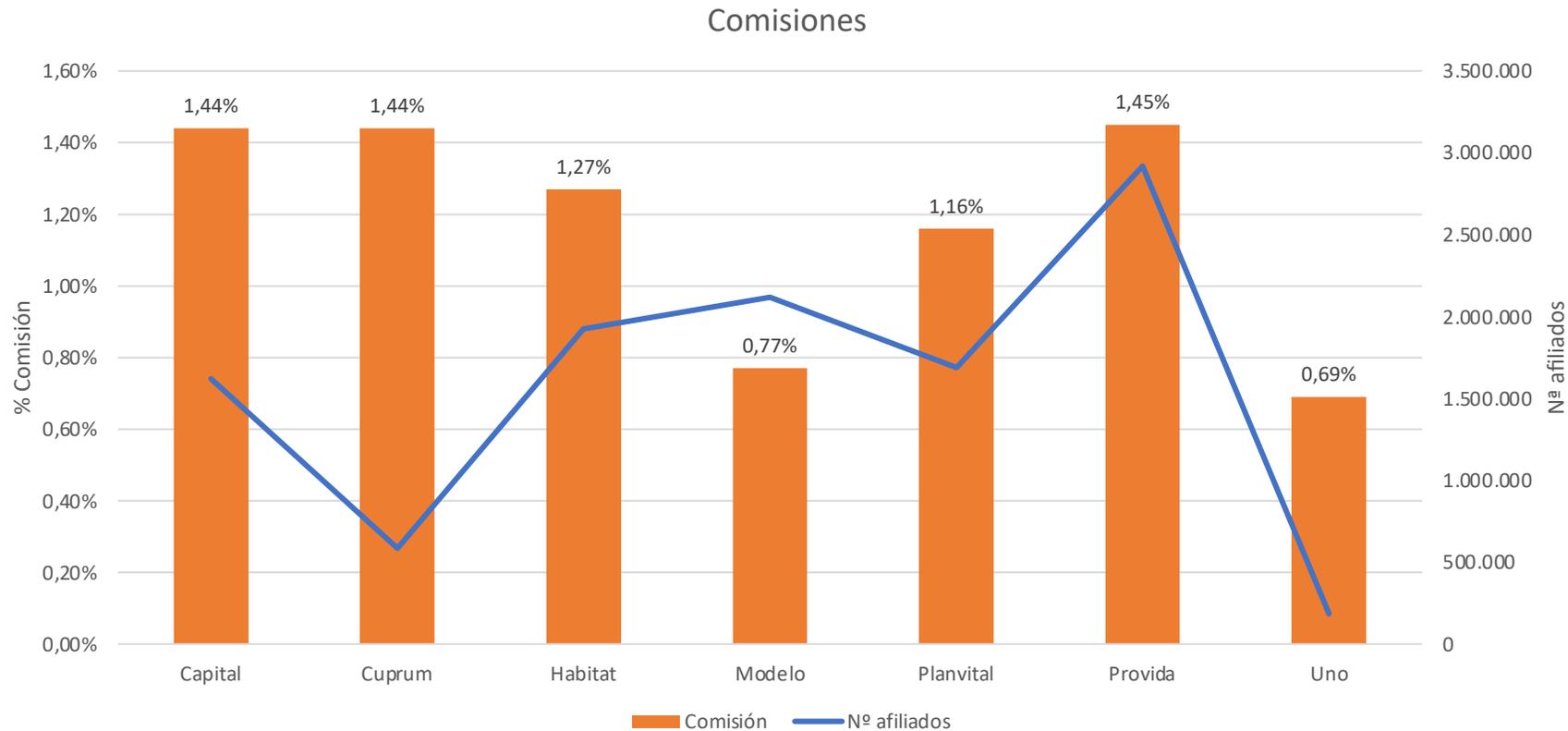


Fuente: Elaboración propia en base a EEFF

1. Diagnóstico

Ineficiencia en la administración de cuentas por las AFP:

- Mas competencia no ha generado menores comisiones.
- Antiguas AFP (Capital, Cuprum, Habitat, Planvital y Provida) registran mayores costos por comisión que nuevas AFP ingresadas en la última década (Modelo, Uno).



Fuente: Elaboración propia en base a estadística Superintendencia Pensiones

2. Propuestas para un Nuevo Sistema de Pensiones

Propuesta PDL Actual	Propuesta Alternativa Oposición 20.01.2020
<p>Aporte empleador 6 %</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 3% a cuentas individuales en gestores similares AFP 2. 0,2% a seguro de dependencia 3. 2,8% , focalizada con bonos fijos a quienes superan pisos de años cotizados y se incluyen en pensión base (reducen APS) 	<p>Aporte empleador 6%</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Total Fondo Colectivo Solidario (FCS), Capitalización Colectiva, Criterios de Inversión del FCS (Consejo de Ahorro Colectivo Solidario CACS), Registro Saldo Nocial Individual <ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad intergeneracional mejora pensiones hoy • Solidaridad intrageneracional mejora pensiones futuro • Equidad de Género (Bono Mujer) 2. Beneficios no se incluyen en pensión base (APS sigue) 3. Ente autónomo, gobernanza y evaluación actuarial
<p>Aporte trabajador 10 %</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continúa en las AFP y en nuevos actores 2. Reducción de encaje 	<p>Aporte trabajador 10 %</p> <p>Se separan funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centralizar: recaudación, cobranza, administración de cuentas y pago de pensiones • Gestoras de fondos invierten el 10%, según elección del afiliado siguiendo la regulación y pueden optar por que los recursos de sus cuentas individuales los administre en un fondo separado el CACS.
<p>Pilar solidario</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APS se reduce por ACS 2. PBS y APS focalizado en 60% mas vulnerable 	<p>Pilar Solidario</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pensión básica universal garantizada para 95% de las personas 2. Piso del sistema de seguridad social en pensiones = Línea Pobreza

2. Propuestas para un Nuevo Sistema de Pensiones

Sistema de pensiones multipilar con un esquema mixto en el pilar contributivo.



$$\text{\$ Pensión} = \text{PBUG} + 10\% + 6\% (\text{Max}(\text{P Nocial}, \text{Garantía})) + \text{APV}$$

2. Propuestas para un Nuevo Sistema de Pensiones

El componente de capitalización individual del pilar contributivo, también debe ser reformado de manera sustantiva para introducir mayor eficiencia y transparencia, a través de medidas que **reduzcan costos, márgenes de utilidad, asimetrías y poder económico**:

- Separación de funciones
- Nueva regulación para las utilidades de las administradoras (**% utilidades al FCS y límite a ROE**)
- Participación de los afiliados
- Revisar las Tablas de Mortalidad para incorporar diferenciación por NSE, estimándolas en retiro programado con toda la población afecta (sin excluir pensionados bajo la PBS)
- Eliminar el Factor de Ajuste
- Perfeccionar la Tasa de Interés Técnico del Retiro Programado
- Entre otras medidas (Scomp, seguro lagunas previsionales, sistema cobranza centralizado etc.)

2. Propuestas para un Nuevo Sistema de Pensiones

Reorganización industrial del sistema de pensiones

Actual Sistema

- Trabajador cotiza 10%
- Previared recauda cotización previsional
- Cada persona elige AFP-Fondo donde tiene cotizaciones
- AFPs administran cuentas e inversiones

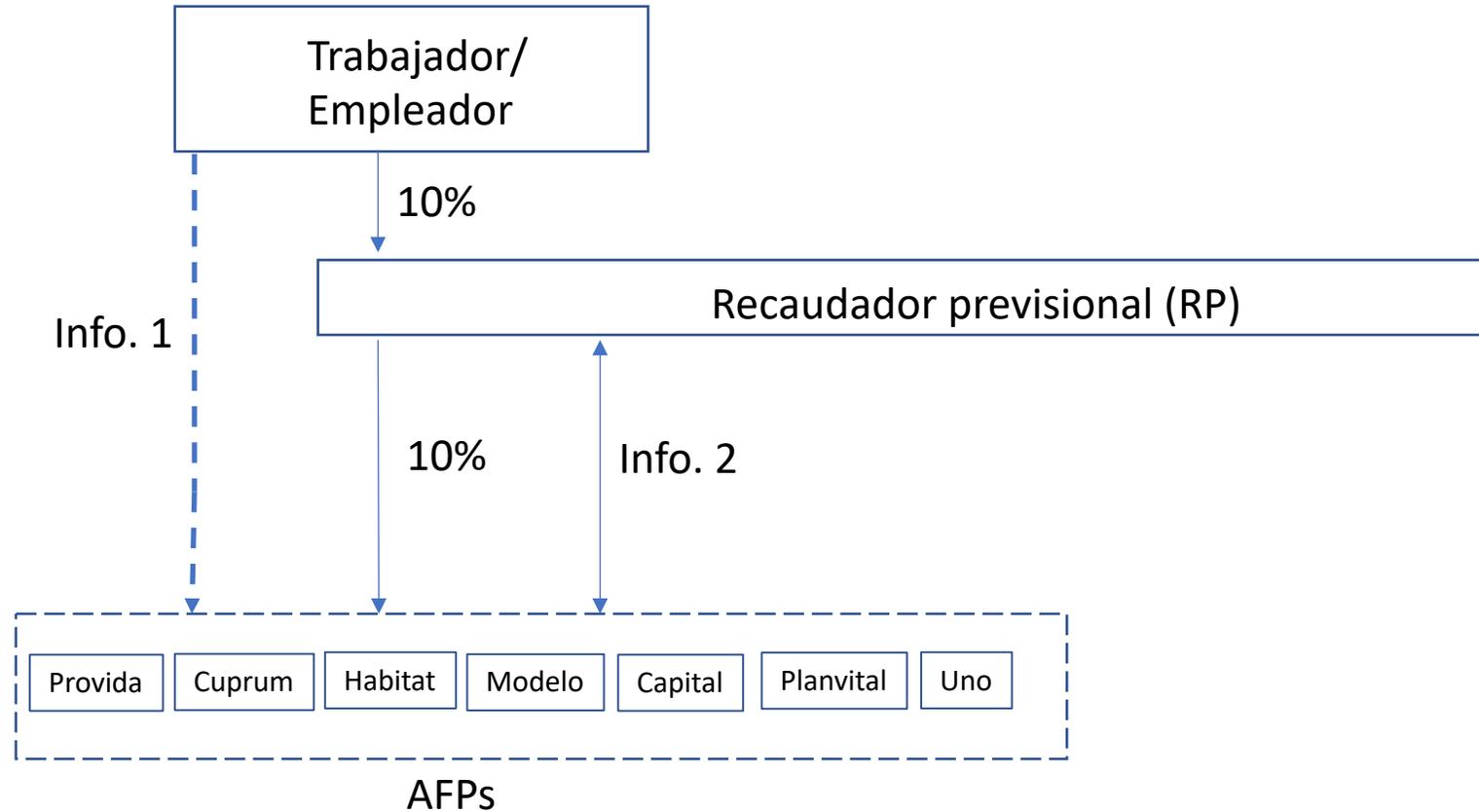
Propuesta Nuevo Sistema

- Trabajador cotiza 10%, elige si quiere que lo administre el CACS o los gestores de fondos.
- Empleador cotiza 6% a un fondo solidario colectivo administrado por el CACS.
- Un administrador de pensiones (institución de seguridad social), que recauda (pudiendo subcontratar), lleva el registro de cuentas (del 10% y del 6%), atiende público, lleva el registro de las cotizaciones de cada persona y paga beneficios cuando corresponda.
- Gestoras de fondos invierten el 10% de los trabajadores, según elección del afiliado siguiendo la regulación. Los afiliados pueden elegir si quieren que sus cuentas individuales los administre, en un fondo específico y separado, el CACS.
- CACS administra la inversión del fondo solidario.

2. Propuestas para un Nuevo Sistema de Pensiones

Reorganización industrial del sistema de pensiones

Actual sistema previsional:



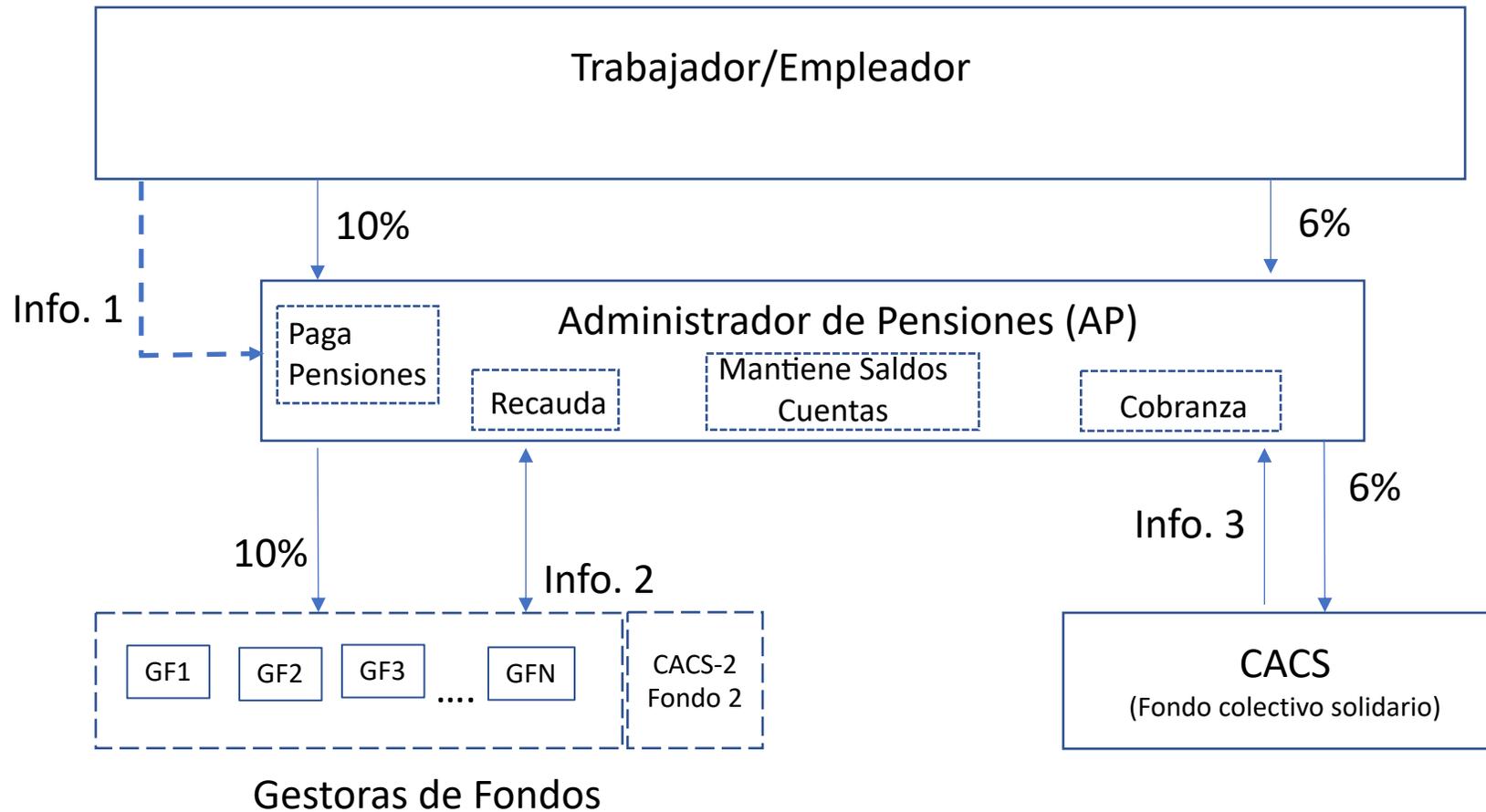
Info. 1: Elige la AFP, atención en oficinas e información sobre mecanismo de pensión, salvo nuevos afiliados.

Info. 2: AFP le informa a RP cual son sus afiliados. RP le informa a AFP la cotización y remuneración imponible.

2. Propuestas para un Nuevo Sistema de Pensiones

Reorganización industrial del sistema de pensiones

Propuesta nuevo sistema previsional:



Info. 1: Avisa fondo en que quiere invertir, atención en oficinas y le pagan pensión.

Info. 2: GF y CACS2 a AP: Valor del saldo de los fondos de cada individuo. AP a GF y CACS-2: elección individual de su fondo

Info. 3: Reglas nocionales al momento de pensionarse y valor del saldo nocional de cada individuo

2. Propuestas para un Nuevo Sistema de Pensiones

Reorganización industrial del sistema de pensiones

- Transición oportuna, pertinente y en consulta, para administración de cuentas y gestión de fondos, regulada en un nuevo marco normativo y por la SP (Rol del Ejecutivo).
- Involucrará definiciones legales básicas en una nueva arquitectura del sistema de pensiones.
- Necesidad de recoger distintas visiones a la hora de definir los alcances de su regulación.
- Énfasis informativo relevante de la entidad administradora en relación con afiliados y gestores.

3. Consideraciones Finales

- Centrar la discusión en dar respuesta a los pensionados, actuales (C/P) y futuros (L/P), con montos de **pensiones suficientes y sostenibles**. Objetivo vs Herramientas.
- Necesidad de urgencia para establecer las bases de un cambio profundo al sistema de pensiones, desde un enfoque individual y privado, en lo contributivo, a uno de **Seguridad Social** donde se garanticen beneficios definidos y se establezcan mínimos universales.
- Fortalecer el **rol del Estado en seguridad social**:
 - En la gobernanza del sistema (Consejo Alto Nivel)
 - En la puerta de entrada única al sistema de pensiones
 - En la gestión de fondos del 6%
 - En la gestión de fondos del 10%
- Aumentar la **participación social** de los trabajadores y trabajadoras (CACs, gestoras y comisión de usuarios).
- Reestructurar la industria para **reducir las ineficiencias**, el poder económico y asimetría rentabilidad entre gestor y afiliado.
- Establecer **incentivos** endógenos al sistema para aumentar la densidad de cotizaciones.
- Abrir espacios de diálogo y búsqueda de mecanismos para abordar informalidad y/o trabajo por cuenta propia, con un piso = PBUG, por sobre el cual se busquen incentivos para generar beneficios adicionales proporcionales